



Asignatura: Trabajo de Fin de Máster  
Código: 32800  
Centro: Facultad de Formación de Profesorado y Educación  
Titulación: Ciencias de la Actividad Física y del Deporte  
Nivel: Máster  
Tipo: Obligatoria  
Nº de créditos: 18  
Curso: 2017/18

## 1. ASIGNATURA / COURSE TITLE

Trabajo de Fin de Máster (TFM)

### 1.1. Código / Course number

327800

### 1.2. Materia / Content área

Trabajo de Fin de Máster

### 1.3. Tipo / Course type

Obligatoria

### 1.4. Nivel / Course level

Máster

### 1.5. Curso / Year

Primero

### 1.6. Semestre / Semester

Anual

### 1.7. Número de créditos / Credit allotment

18 ECTS

### 1.8. Requisitos previos / Prerequisites

Para la presentación y evaluación final del Trabajo de Fin de Máster (TFM) será preciso haber superado todas las asignaturas del plan de estudios.

### 1.9. Requisitos mínimos de asistencia a las sesiones presenciales / Minimum attendance requirement

No hay sesiones presenciales de clase. La asistencia a los seminarios de formación y a las tutorías programadas es obligatoria.



Asignatura: Trabajo de Fin de Máster  
Código: 32800  
Centro: Facultad de Formación de Profesorado y Educación  
Titulación: Ciencias de la Actividad Física y del Deporte  
Nivel: Máster  
Tipo: Obligatoria  
Nº de créditos: 18  
Curso: 2017/18

## 1.10. Datos del equipo docente / Faculty data

ROBERTO VELÁZQUEZ BUENDÍA (coordinador de la materia)

Universidad Autónoma de Madrid  
Departamento de Educación Física, Deporte y Motricidad Humana  
Facultad de Formación de Profesorado y Educación  
Despacho III-305  
roberto.velazquez@uam.es

PLANTILLA DOCENTE DEL DEPARTAMENTO

El equipo docente para esta materia está constituido por la plantilla de PDI del Departamento. Se asignará a cada estudiante del Máster, en la primera parte del curso, un director o directora que tutelaré la elaboración del TFM.

<http://www.uam.es/educacionfisicaydeporte>  
Calendario de tutorías (a concertar con el director o directora del TFM)

## 1.11. Competencias y resultados de aprendizaje / Competences and learning results

El desarrollo de esta singular materia, cuya finalización tendrá lugar a través de la presentación, defensa pública ante un tribunal y valoración positiva de un trabajo de investigación/innovación, presupondrá que los alumnos y las alumnas han adquirido, al menos en un grado suficiente, todas las competencias básicas, generales y específicas propias de esta titulación de Máster, las cuales se especifican a continuación:

### Competencias básicas y generales

- CG1. Conocer y comprender los marcos de referencia teórico-prácticos y de la metodología de investigación propia en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.
- CG2. Manejar con fluidez los conceptos epistemológicos, los paradigmas en la evolución de la investigación y los diferentes tipos de la investigación en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.
- CG3. Conocer los principios y protocolos nacionales e internacionales sobre ética en la investigación y las repercusiones en la planificación de la misma.
- CG4. Mostrar un conocimiento avanzado de las técnicas, instrumentos y recursos propios de la investigación en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.
- CG5. Conocer los diferentes enfoques, técnicas y recursos tecnológicos para el tratamiento de la información procedente de la investigación en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.
- CG6. Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y multidisciplinares relacionados con el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.
- CG7. Formular juicios fundamentados a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CG8. Plantear interrogantes y contextualizar los desafíos que tiene planteados la investigación en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.



Asignatura: Trabajo de Fin de Máster  
Código: 32800  
Centro: Facultad de Formación de Profesorado y Educación  
Titulación: Ciencias de la Actividad Física y del Deporte  
Nivel: Máster  
Tipo: Obligatoria  
Nº de créditos: 18  
Curso: 2017/18

- CG9. Comunicar sus conclusiones, así como los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CG10. Mostrar habilidades para aprender a aprender con un elevado grado de autonomía personal.
- CG11. Mostrar habilidades para la deliberación y el trabajo de investigación colectivo, asumiendo las responsabilidades en las tareas personales y colectivas.
- CG12. Contribuir a la promoción social de una práctica de la actividad físico-deportiva que contemple el principio de igualdad entre hombres y mujeres, que integre a las personas con problemas de competencia motriz o discapacidad, que fomente actitudes de resolución pacífica de los conflictos, y que, en general, sea acorde con los requerimientos y valores de la cultura democrática.
- CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### Competencias específicas

- CE1. Mostrar un conocimiento actualizado y una comprensión sistemática y profunda del campo de estudio especializado, así como el dominio de las habilidades y métodos de investigación propios del ámbito de especialización elegido.
- CE2. Mostrar una actitud favorable al cuestionamiento crítico y argumentado del conocimiento hegemónico en su campo de estudio, contribuyendo a la formulación de retos e interrogantes que orienten potenciales procesos de investigación propios de la especialidad elegida.
- CE3. Idear, diseñar y desarrollar proyectos de investigación respetando tanto los correspondientes requerimientos metodológicos como los aspectos éticos y de responsabilidad social inherentes al proceso investigador propio del ámbito de especialización elegido.
- CE4. Contribuir al avance del conocimiento y/o de sus aplicaciones en su campo de estudio, obteniendo el reconocimiento de su contribución por parte de la comunidad científica perteneciente al campo de conocimiento elegido.
- CE5. Comunicar con rigor y autoridad disciplinar, tanto a la comunidad académica y científica como a la sociedad en general, los resultados y conclusiones de las investigaciones específicas del ámbito de especialización elegido.
- CE6. Evaluar y analizar críticamente, mediante los conocimientos y procedimientos metodológicos adecuados, una situación o realidad problemática propia de su ámbito de conocimiento, aportando un mayor conocimiento y estableciendo retos o desafíos que orienten líneas de investigaciones nuevas y complejas, propias del ámbito de especialización elegido.

- CE7. Participar activamente y con sólidos y rigurosos argumentos en los debates científico-técnicos, profesionales y sociales que cobran actualidad en el ámbito investigador correspondiente a la especialidad elegida.
- CE8. Mostrar una disposición favorable y una competencia para iniciar procesos innovadores de carácter cultural, social o tecnológico, en el marco del desarrollo de conocimiento o de su aplicación en la especialidad elegida.
- CE9. Demostrar su autonomía tanto para la concepción como para el desarrollo de procesos de investigación orientados al avance del conocimiento en el ámbito de especialización elegido.
- CE10. Mostrar los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para liderar equipos emergentes de investigación y trabajar en equipos y contextos multidisciplinares referidos al ámbito de especialización elegido.
- CE11. Concebir la investigación como una posibilidad de contribuir a la obtención de conocimiento que posibilite y promueva una práctica social de la actividad físico-deportiva abierta e integradora, igualitaria, en lo relativo a las oportunidades de participación por cuestiones de género o de capacidad motriz, y acorde con los valores de la cultura democrática.

En lo que se refiere a la concreción, en términos de resultados de aprendizaje, de los conocimientos, capacidades y actitudes que deberán haber adquirido y desarrollado los alumnos y las alumnas, a través de las actividades formativas y de la metodología propia de esta materia, cabe establecer que los aprendizajes realizados deberán permitirles llevar a cabo las siguientes actividades:

- Elaboración de un proyecto de investigación/innovación en el campo de especialización elegido, implementación, análisis e interpretación de los resultados, y determinación de las correspondientes conclusiones.
- Elaboración de informes y/o publicaciones derivados de la implementación del proyecto de investigación/innovación, con especial atención a los resultados y conclusiones más relevantes.
- Presentación y defensa pública, ante un tribunal, de los objetivos, la justificación, el marco teórico-conceptual, el estado de la cuestión y el planteamiento metodológico de la investigación/innovación realizada, así como de sus resultados y conclusiones.

## 1.12. Contenidos del programa / Course contents

- Búsqueda y revisión de bibliografía especializada en una línea de investigación.
- Elaboración de un plan de investigación que expondrá una breve descripción de los principales aspectos de la investigación que se ha previsto realizar (objeto de estudio y justificación de la investigación/innovación, antecedentes y estado de la cuestión, objetivos/hipótesis, metodología de la investigación).
- Implementación del plan de investigación.
- Elaboración de la memoria de investigación (que contendrá: justificación



Asignatura: Trabajo de Fin de Máster  
Código: 32800  
Centro: Facultad de Formación de Profesorado y Educación  
Titulación: Ciencias de la Actividad Física y del Deporte  
Nivel: Máster  
Tipo: Obligatoria  
Nº de créditos: 18  
Curso: 2017/18

de la investigación/innovación, objeto de estudio, marco teórico-conceptual, antecedentes y estado de la cuestión, objetivos/hipótesis, metodología de la investigación, análisis y discusión de resultados, conclusiones y referencias bibliográficas).

- Presentación y defensa ante un tribunal de la memoria de investigación.

### 1.13. Referencias de consulta / **Course bibliography**

Las referencias de consulta serán todas aquellas que se le hayan proporcionado en las distintas asignaturas cursadas por el estudiante, así como aquellas otras que determine cada director o directora de TFM, de acuerdo con la línea de investigación y, más concretamente, con el objeto de estudio específico elegido por el alumno o alumna.

## 2. Métodos docentes / **Teaching methodology**

A continuación se presentan los tipos de actividades formativas y metodología que guiará el proceso de enseñanza y aprendizaje que tendrá lugar durante las fases de diseño, elaboración y desarrollo del proyecto de investigación/innovación, que dará lugar a la elaboración de una memoria de investigación que constituirá el Trabajo de Fin de Máster (TFM) y que deberá ser presentado y defendido ante un tribunal.

La organización y desarrollo de la enseñanza y del aprendizaje tendrá lugar a través de las siguientes actividades formativas:

- Trabajo autónomo del alumno/a (horas de estudio y revisión bibliográfica, tutorías...)
- Seminarios
- Elaboración del TFM
- Preparación de la presentación y defensa del TFM

El desarrollo de las referidas actividades integrará los planteamientos metodológicos implícitos en las siguientes tareas:

- Elaboración de un proyecto de investigación/innovación
- Tutorías
- Diseño y desarrollo de un TFM, de forma autónoma, bajo la supervisión de su director o directora del trabajo.

En la primera parte del curso, y con el fin de ofrecer una orientación sobre el planteamiento y contenido de esta materia y sobre la evaluación de los aprendizajes, se entregará a todos los estudiantes un documento denominado "Orientaciones y pautas para la elaboración y evaluación del Trabajo de Fin de Máster", en el que se expondrán diversas consideraciones, orientaciones y prescripciones sobre los siguientes aspectos:



Asignatura: Trabajo de Fin de Máster  
Código: 32800  
Centro: Facultad de Formación de Profesorado y Educación  
Titulación: Ciencias de la Actividad Física y del Deporte  
Nivel: Máster  
Tipo: Obligatoria  
Nº de créditos: 18  
Curso: 2017/18

• PRIMERA PARTE: ESTRUCTURA Y CONTENIDO DEL TFM

- a) Resumen y palabras clave
- b) Índice
- c) Introducción
- d) Objeto de estudio y justificación de la investigación
- e) Marco teórico-conceptual
- f) Antecedentes y estado de la cuestión
- g) Objetivos
- h) Metodología
- i) Fases del proyecto de investigación
- j) Resultados: presentación, análisis y discusión
- k) Conclusiones
- l) Beneficios, limitaciones y prospectiva del proyecto
- m) Referencias
- n) Anexos

• SEGUNDA PARTE: ASPECTOS FORMALES

- a) Requisitos formales generales del TFM
- b) Extensión del TFM, nº de ejemplares y documentación para su entrega

• TERCERA PARTE: EVALUACIÓN DEL TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

- Criterios/indicadores para la evaluación del TFM

### 3. Tiempo de trabajo del estudiante / Student workload

La distribución del tiempo de trabajo del estudiante, en función del tipo de actividades formativas y de que tales actividades requieran o no la presencia simultánea del estudiante y del profesor, es la siguiente:

		Nº de horas	Porcentaje
Presencial	Seminarios y realización de tareas (trabajos de campo, actividades complementarias, trabajo en grupos reducidos...)	24	10%
	Tutorías	20	
	Presentación y defensa del TFM	1	
No presencial	Trabajo autónomo del alumno o alumna (horas de estudio, preparación de los trabajos, lecturas obligatorias...)	63	90%
	Realización del TFM	333	
	Preparación de la presentación y defensa del TFM	9	
<b>Total de horas de trabajo:</b>		<b>450</b>	



Asignatura: Trabajo de Fin de Máster  
Código: 32800  
Centro: Facultad de Formación de Profesorado y Educación  
Titulación: Ciencias de la Actividad Física y del Deporte  
Nivel: Máster  
Tipo: Obligatoria  
Nº de créditos: 18  
Curso: 2017/18

## 4. Métodos de evaluación y porcentaje en la calificación final / Evaluation procedures and weight of components in the final grade

De acuerdo con lo establecido en el art. 15.3 del *Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales*, los TFM deberán ser defendidos públicamente. Dicha defensa se llevará a cabo ante un tribunal constituido por tres miembros y nombrado por el Departamento de Educación Física, Deporte y Motricidad Humana.

El estudiante entregará en la Secretaría del Departamento su TFM original y cuatro copias en el plazo establecido para una u otra convocatoria. Asimismo, entregará un CD que incluirá dos archivos digitales que contengan el mismo TFM que se ha entregado impreso; uno de los archivos deberá estar en formato Word, y el otro archivo en formato PDF.

Como se ha indicado en el apartado 2 de esta guía, en la primera parte del curso se entregará a todos los estudiantes un documento denominado "Orientaciones y pautas para la elaboración y evaluación del Trabajo de Fin de Máster", en el que se expondrán diversas consideraciones, orientaciones y prescripciones sobre el contenido, estructura y formato que deberá tener el TFM.

Posteriormente, se proporcionará a los alumnos y alumnas del Máster un calendario que recogerá las fechas en las que finalizará cada uno de los plazos correspondientes a las fases del proceso de elaboración, presentación y defensa del TFM ante un tribunal (en el apartado nº 5 de esta guía se indican dichos plazos).

### 4.1. Convocatorias de evaluación / Convocatories of evaluation

Para la presentación y defensa del TFM existirán dos convocatorias, una de carácter ordinario y otra de carácter extraordinario. Esta segunda convocatoria tiene por objeto ofrecer una segunda posibilidad de finalizar sus estudios de Máster a aquellos estudiantes que, por uno u otro motivo, no han podido obtener una calificación positiva del TFM en la convocatoria ordinaria.

Convocatoria ordinaria: El estudiante tendrá que presentar y defender públicamente su TFM ante un tribunal, en el día y hora que se le haya indicado previamente y con antelación suficiente. La calificación final será la que proporcione el tribunal que ha evaluado el TFM, de acuerdo con los criterios/indicadores para la evaluación que se indican en el documento denominado "Orientaciones y pautas para la elaboración y evaluación del Trabajo de Fin de Máster" (ver apartado 2 de esta guía), y con la valoración porcentual que se indica en el siguiente apartado.





Asignatura: Trabajo de Fin de Máster  
Código: 32800  
Centro: Facultad de Formación de Profesorado y Educación  
Titulación: Ciencias de la Actividad Física y del Deporte  
Nivel: Máster  
Tipo: Obligatoria  
Nº de créditos: 18  
Curso: 2017/18

Convocatoria extraordinaria: Los estudiantes que por uno u otro motivo no hayan podido obtener en la convocatoria ordinaria una evaluación positiva en esta asignatura, deberán presentar y defender (o volver a presentar y defender) su TFM ante un tribunal, en esta segunda convocatoria, en el día y hora que se le haya indicado previamente, con antelación suficiente. La calificación final será la que proporcione el tribunal que ha evaluado el TFM, de acuerdo con los criterios/indicadores para la evaluación que se indican en el documento denominado "Orientaciones y pautas para la elaboración y evaluación del Trabajo de Fin de Máster" (ver apartado 2 de esta guía), y con la valoración porcentual que se indica en el siguiente apartado.

#### 4.2. Porcentaje en la calificación final / **Weight of components in the final grade**

La evaluación del TFM entregado por el estudiante incluirá tanto el contenido del TFM como su presentación y defensa ante el tribunal. El resultado de la evaluación se expresará en términos de calificación académica, de acuerdo con la siguiente valoración porcentual:

a) <u>Contenido del TFM:</u>	70% de la calificación
– Aspectos formales	(5 %)
– Objeto de estudio y justificación	
– Marco teórico-conceptual, antecedentes y estado de la cuestión	(20 %)
– Objetivos	
– Metodología	
– Fases de la investigación	(20 %)
– Resultados (presentación, análisis y discusión)	
– Conclusiones	(25 %)
– Beneficios, limitaciones y prospectiva	
b) <u>Presentación y defensa del TFM ante el tribunal:</u>	30% de la calificación

La aprobación del TFM requerirá que se haya alcanzado al menos la mitad de la puntuación, tanto en lo que se refiere a la valoración del contenido del TFM (3,5 puntos), como a la de su presentación y defensa (1,5 puntos).

En lo que se refiere al proceso de elaboración, presentación y defensa del TFM, se ha de tener presente que la observación de conductas o actos incompatibles con la probidad y la ética, con independencia de su repercusión en la calificación final del TFM, podrá suponer la solicitud de la incoación de un expediente informativo al alumno o alumna en cuestión (artículo 3.3 de la normativa de evaluación académica de la UAM).





Asignatura: Trabajo de Fin de Máster  
Código: 32800  
Centro: Facultad de Formación de Profesorado y Educación  
Titulación: Ciencias de la Actividad Física y del Deporte  
Nivel: Máster  
Tipo: Obligatoria  
Nº de créditos: 18  
Curso: 2017/18

### 4.3. Procedimiento de calificación / **Qualification procedure**

La calificación final del TFM se establecerá entre 0 y 10 puntos, y vendrá determinada por la media aritmética de las calificaciones otorgadas por cada miembro del Tribunal, en los siguientes casos:

- cuando el valor de la media aritmética de las tres calificaciones sea igual o superior a 5 puntos, y al menos dos miembros del Tribunal hayan valorado positivamente el TFM otorgando una calificación de 5 o más puntos;
- cuando el valor de la media aritmética de las tres calificaciones sea inferior a 5 puntos, y al menos dos miembros del Tribunal hayan valorado negativamente el TFM otorgando una calificación inferior a 5 puntos.

La calificación final del TFM vendrá determinada por la calificación intermedia de las otorgadas por los tres miembros del Tribunal (descartándose, por tanto, la calificación más alta y la más baja) en los siguientes casos:

- cuando el TFM haya obtenido dos calificaciones positivas (iguales o superiores a 5 puntos) y una calificación negativa (inferior a 5 puntos), y el promedio de las tres calificaciones no llegue a 5 puntos.
- cuando el TFM haya obtenido dos calificaciones negativas (inferior a 5 puntos) y una calificación positiva (igual o superior a 5 puntos), y la media aritmética sea igual o superior a 5 puntos.

### 5. Cronograma / **Course calendar**

En la tabla que se presenta a continuación se exponen las fases y plazos aproximados que conlleva el proceso de elaboración y presentación del TFM ante el correspondiente tribunal, así como los objetivos y las tareas que tendrá que realizar el estudiante en cada fase.

Se presenta, asimismo, una estimación de las horas presenciales y no presenciales que tendrá que dedicar, por término medio, cada estudiante a la realización de las diferentes tareas propias de cada fase; no obstante, en última instancia, será el propio estudiante, junto con su director o directora de TFM, el que determine el número de horas presenciales y no presenciales que necesita en cada fase del proceso para llevar a cabo la elaboración, presentación y defensa de su TFM.

Como se ha indicado en el punto anterior, a comienzos del curso se entregará a cada estudiante un calendario en el que se concretarán las fechas que se indican, de manera aproximada, en la tabla.



Asignatura: Trabajo de Fin de Máster  
 Código: 32800  
 Centro: Facultad de Formación de Profesorado y Educación  
 Titulación: Ciencias de la Actividad Física y del Deporte  
 Nivel: Máster  
 Tipo: Obligatoria  
 Nº de créditos: 18  
 Curso: 2017/18

Periodo/plazo	Metas - Contenidos	Horas presenciales	Horas no presenciales
Period/deadline	Goals - Contents	Contact hours	Independent study time
Hasta 1ª semana de junio	Entrega del TFM terminado al Director o Directora correspondiente. – Elaboración del Plan de Investigación – Implementación del Plan de Investigación – Elaboración de la memoria de investigación – Tutorías	30	375
Entre la 2ª y la 4ª semana de junio	Entrega del TFM terminado en la Secretaría del Departamento – Correcciones finales de la memoria de investigación tras la evaluación final por parte del Director/a del TFM – Tutorías	5	15
Entre la 1ª y la 2ª semana de julio	Presentación y defensa del TFM ante un tribunal – Preparación de la presentación y defensa del TFM (incluyendo simulaciones) – Tutorías – Presentación y defensa del TFM ante el tribunal	10	15
<b>TOTAL:</b>		<b>45</b>	<b>405</b>
<b>CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (SEPTIEMBRE)</b>			
Hasta mediados de julio	Entrega del TFM terminado al Director o Directora correspondiente. – Elaboración del Plan de Investigación – Implementación del Plan de Investigación – Elaboración de la memoria de investigación – Tutorías	30	375
A mediados de septiembre	Entrega del TFM terminado en la Secretaría del Departamento – Correcciones finales de la memoria de investigación tras la evaluación final por parte del Director/a del TFM – Tutorías	5	15
Segunda quincena de septiembre	Presentación y defensa del TFM ante un tribunal – Preparación de la presentación y defensa del TFM (incluyendo simulaciones) – Tutorías – Presentación y defensa del TFM ante el tribunal	10	15
<b>TOTAL:</b>		<b>45</b>	<b>405</b>